

Hora de renovar membresía en la Cámara de Comercio

Fecha de publicación: Vie, 03/10/2017 - 11:56



Los empresarios y comerciantes que actualmente hacen parte del Círculo de Afiliados de la Cámara de Comercio de Bogotá y que quieran seguir disfrutando de los beneficios de este exclusivo grupo, deben renovar su membresía antes del 31 de marzo.

La membresía al Círculo de Afiliados les permite a los empresarios elegir y ser elegidos en la Junta Directiva de la CCB, además de acceso a múltiples beneficios, como Dream Jobs, una plataforma de búsqueda de empleo por geolocalización para acercar a profesionales y empleadores, y en la que los afiliados pueden publicar ofertas de empleo.

Los afiliados al Círculo tienen acceso exclusivo al canal corporativo WOBI, una plataforma que ofrece los contenidos más recientes y especializados sobre el mundo empresarial, de la mano de expertos internacionales.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA GENERAL

El portafolio incluye además descuentos en capacitaciones, cursos y diplomados. Los afiliados reciben un 20% de descuento en formación y actualización empresarial que ofrece la Cámara, en temas como gerencia estratégica de mercadeo, impuestos, finanzas, negocios internacionales y comercio exterior.

Reciben también un 25% de descuento en posgrados y 15% en los programas de pregrado que ofrece Uniempresarial, filial de la Cámara, donde se pueden adelantar estudios en administración de empresas, administración turística, contaduría pública, marketing y logística, ingeniería industrial, ingeniería de software, negocios internacionales y finanzas y comercio exterior.

Quienes pertenecen al Círculo de Afiliados pueden acceder a un paquete de certificados gratuitos, 15% de descuento en la compra de bases de datos empresariales, 15% en productos de Certicámara (estampado cronológico certificado, archivo electrónico seguro, factura electrónica, licencias y consultoría), 20% en los servicios del Centro de Arbitraje y Conciliación de la CCB y 20% en alquiler de los salones en las distintas sedes de la entidad.

De igual manera, los afiliados tienen servicio preferencial en todas las sedes de la Cámara, entradas gratuitas a las ferias que organiza Corferias y pases para el parque de atracciones Mundo Aventura.

¿Cómo ser miembro del Círculo de Afiliados?

Para hacer parte de este exclusivo grupo, los empresarios deben haber renovado oportunamente durante dos años continuos su matrícula mercantil, así mismo pagar el valor de la afiliación, el cual será calculado con base en el tamaño de la empresa y sus activos.